

## REPENSANDO LA CRISIS COMO CONCRECIÓN CONCEPTUAL

**Mario González Arencibia**

Dr. En Ciencias Económicas  
Universidad de las Ciencias Informáticas  
La Habana, Cuba.  
[mgarencibia@uci.cu](mailto:mgarencibia@uci.cu)

---

### I. Sinopsis

El ensayo pretende contribuir a la reflexión sobre la crisis como concreción conceptual desde el enfoque marxista. Desde el punto de vista metodológico, asume como aspecto central a la crisis como el resultado de múltiples manifestaciones, siendo un proceso de determinaciones, que contiene una relación de causa y efecto, que abarca esta como un todo único y de manera dialéctica.

### II. Introducción

El concepto de crisis, como elemento indicativo de transiciones ha sido utilizado en la literatura económica, política, filosófica, histórica, y otras indistintamente, en ocasiones con un carácter peyorativo y en otras con un sesgo de ausencia. En este ámbito de criterios, la historia recoge que una de las grandes contradicciones de la práctica del "socialismo real", fue que se convirtió en una regularidad obviar el término de crisis, para explicar las insuficiencias y limitaciones del sistema, concibiéndose solo como un proceso inherente al capitalismo.

El resultado de lo anterior, fue la limitación del rasgo principal que caracteriza las investigaciones en las distintas esferas de la vida social, que es la búsqueda de alternativas. No se logró elaborar una concepción sobre la crisis que respondiera a las particularidades del proyecto socialista de desarrollo, y que por ende, permitiera estudiar de forma integral las irregularidades del sistema.

En rigor estos obstáculos impidieron evaluar en toda su magnitud las debilidades e insuficiencias del modelo socialista. Sin embargo, los hechos han sido testarudos, la práctica de la vida real ha

demostrado que el fenómeno de la crisis, es consustancial a todos los procesos sociales, lo cual demuestra la importancia de repensar desde una perspectiva epistemológica el concepto crisis. En el entendido de que repensar significa mirar al mundo y mirarnos a nosotros mismos con visión propia.

Atendiendo a lo anterior, de lo que se pretende en este ensayo, es de presentar un ejercicio de reflexión en torno a la crisis como concreción conceptual, de manera, que esto permita una renovada visión del concepto crisis y, con ello a una adecuada interpretación de los fenómenos en curso durante el siglo XXI.

### III. Uso del concepto crisis

La década del 90' del siglo XX, se constituyó en un período de amplia reflexión sobre los fenómenos y procesos en crisis, y todo parece indicar que esto perdurará por mucho tiempo en el pensamiento académico del siglo XXI. Ha sido en las Ciencias Sociales, donde con más fuerza se empleó esta acepción en los años 90' del siglo pasado, así aparecieron múltiples concepciones alrededor de la aplicación del concepto crisis, que en otros tiempos hubieran sido impensables. Uno de los fenómenos donde más se ha aplicado el mismo, dada su atención, ha sido en la valoración de los cambios ocurridos en Europa Oriental y la antigua URSS, con su involución hacia el capitalismo.

En la valoración de estos cambios, se han utilizado las más diversas aseveraciones entre las que se pueden señalar: crisis del socialismo histórico, crisis del modelo socialista, crisis del socialismo real, crisis de los marxistas o marxismo dogmático, crisis del Sistema Socialista, crisis de

los modelos, crisis del socialismo en Europa Oriental y la URSS, etc.

A raíz de las transformaciones mencionadas y, de los cambios que ocurren en las relaciones económicas internacionales caracterizados por fenómenos como la globalización, también se cuestionan los instrumentos epistemológicos para evaluar la realidad contemporánea. Con ello se ha pretendido poner en duda la vigencia de teorías, entre ellas la teoría del Marxismo-Leninismo; acuñándose el término de crisis del marxismo en las discusiones referentes a la evaluación, del estado actual del marxismo, como teoría de interpretación de la sociedad en curso, en los umbrales del siglo XXI.

#### IV. Necesidad de renovación del concepto

La necesidad de la renovación del concepto crisis en el pensamiento contemporáneo, como parte del proceso de conocimiento, está dada por el hecho, de que permite penetrar en las contradicciones de un fenómeno, determinando sus especificidades y su esencia. Esta cuestión es de especial significado metodológico para la orientación de la actividad científica y práctica. Constituye un elemento que puede servir para la reflexión, de cada uno de los hechos que se desenvuelven en el mundo actual; y más si se tiene presente que la importancia de toda crisis consiste en que pone al descubierto lo oculto, deja a un lado lo convencional, lo superficial y mezquino.

De la manera que se asuma el concepto crisis, así se enfrentarán también las interpretaciones por parte de la ciencia, de los hechos de toda índole que se dan en la vida social, y se podrán prevenir o no funestas recaídas y nuevos errores injustificados históricamente, con ello se evitaría dar al traste con el <<maniqueísmo>>.

Asumir esta tarea significa, retomar la crítica como forma de ruptura como elemento de construcción, de un nuevo objeto teórico que hace inteligible, en una perspectiva histórica, el funcionamiento de la sociedad. Esto tiene como punto de partida tanto, un procedimiento analítico, como una forma expositiva de manifestar la síntesis del mismo, es decir, explicar el sistema mediante la crítica. Para Marx, esto significaba encontrar su clave en las determinaciones más esenciales, y reproducir su movimiento contradictorio a través de la síntesis de sus

múltiples determinaciones: *lo concreto*. ¿Qué significa entonces el concepto como concreción?

#### V. El concepto como concreción

Del mismo modo que no se construye un edificio cuando se ponen sus cimientos, el concepto del todo no es el todo mismo. Es decir, los conceptos no surgen de una vez, en todo lo que tienen de concreto, su evolución se efectúa, según van expresando de manera más concreta su esencia, a medida que van descubriendo nuevas facetas. Si lo concreto, es la unidad de múltiples determinaciones, es natural que al irse conociendo la multiplicidad de las propiedades de las cosas de los propios conceptos, estos vayan haciéndose más concretos.

Relacionado con lo anterior, Hegel en su obra Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas señaló, de manera sintética, algo que resume el contenido del concepto como concreción en toda ciencia, cuando expresa- "El concepto como concreto y toda determinación en general, es esencialmente en sí misma una unidad de determinaciones distintas. Si pues, la verdad no fuese otra cosa que la ausencia de contradicción, sería preciso examinar ante todo si cada concepto no contiene en sí mismo una tal contradicción interna."

En este sentido, aunque de manera idealista (desde el ángulo del idealismo objetivo), Hegel llamaba a tener en consideración la veracidad de los conceptos en su movimiento, para comprender su tendencia y de ahí deducir las bases que rigen el mismo.

Entendemos por concreción conceptual, el cambio de los conceptos, no porque aparezcan otros nuevos, o de que se puntualicen los viejos, sino en el sentido de que se amplían los aspectos por ellos englobados mediante múltiples determinaciones, haciéndose más preciso su contenido, ampliándose los límites de su condicionada aplicación, a diversos fenómenos en distintas condiciones y en distintos nexos.

Los conceptos son concretos también, en el sentido de que pueden poseer diferente contenido, en dependencia del cambio de las conexiones y relaciones del fenómeno dado, respecto a otros fenómenos. Por ello, el concepto aplicado a cada unidad dada, cuyas propiedades generales y esenciales refleja, descubre toda la riqueza de su contenido concreto.

Este principio es particularmente importante para la explicación del fenómeno que nos ocupa, debido a que el pensamiento también es la capacidad de construir y reconstruir activamente esquemas de acción exterior conforme a cualquier nueva coincidencia de circunstancias.

## VI. Saint Simón en torno al concepto de crisis

Crisis, esta noción tan difundida en el lenguaje común de nuestros días, procede del griego. Uno de los primeros en utilizarla fue Saint Simón, en la introducción a sus trabajos científicos del siglo XIX (1807). Saint Simón, afirmaba que el progreso de la historia está dominado por una ley general que determina la sucesión de épocas orgánicas y de épocas críticas.

Para este autor, la época orgánica es la que reposa sobre un sistema de creencias bien establecido y progresa dentro de los límites por él establecidos. Plantea, que si en cierto momento este progreso hace cambiar la idea central, sobre la cual giraba la época, determina así, el comienzo de una época crítica. Según Saint Simón toda la época moderna es de crisis, en el sentido de que no ha logrado aún una organización definitiva en torno a un principio único que debería ser dado por la ciencia moderna.

## VII. Múltiples determinaciones del concepto crisis

En el uso del concepto crisis, comúnmente se emplean múltiples determinaciones, para identificar su contenido como, cuando es considerada como:

- Catástrofe fatal contra la que el hombre no puede hacer nada.
- Mutación considerable en una enfermedad o para bien o para mal.
- Momento culminante de un fenómeno.
- Punto nodal en la solución de las contradicciones.
- Momento crucial del desarrollo.
- Agudización al máximo de las contradicciones.
- Quiebra total del conjunto de equilibrios.
- Cataclismo.
- Presión.
- Decadencia.
- Regreso.
- Retraso.

- Falta de organicidad.
- Desenlace final de un fenómeno dado.
- Acumulación de problemas.
- Situación sin salida.
- Situación compleja.
- Y cuando se le identifica con revolución, salto o solución de continuidad.

## VIII. Algunas valoraciones

De las determinaciones dadas, se puede aludir, que el concepto crisis se trata, generalmente en un sentido negativo, como una determinación aislada por lo regular como una acepción peroyativa (defectuosa) ignorándose su verdadero contenido.

En el caso de la literatura marxista, debido a la fijeza con que se ha ido adoptando en la teoría, este concepto se ha utilizado como fase de decadencia que precede el tránsito de una Formación Económica y Social a otra, desconociéndose que este concepto denota lo mismo un cambio favorable que desfavorable, en la evolución de cualquier fenómeno.

Consideramos que -<<para conocer verdaderamente el objeto hay que abarcar y estudiar todos sus aspectos, todas sus conexiones e "intermediaciones". Jamás lo conseguiremos por completo, pero la exigencia de la multilateralidad nos prevendrá contra los errores y la rigidez. La dialéctica requiere que el objeto se tome en su desarrollo en su "automovimiento", en su cambio>>. Según esta valoración resulta de especial significado analizar el concepto crisis en su movimiento, tanto, desde su ángulo interno como externo.

## IX. La crisis como expresión de la contradicción

La definición del concepto crisis, exige de su vinculación orgánica con el concepto contradicción y especialmente con las contradicciones internas como fuente de desarrollo y más si se tiene presente que la <<exterioridad está en la propia interioridad>>.

La contradicción en las determinaciones teóricas del objeto, es un hecho que se reproduce de modo constante con el movimiento de la ciencia y que no niega ni el dialéctico, ni el metafísico, ni el idealista. Hegel en su obra, Ciencia de la Lógica, al referirse a las contradicciones subraya <<La

contradicción desarrolla su contenido en formas aún más expresas>> concibiendo además el progreso como expresión de la contradicción.

Del análisis anterior, se puede deducir que la crisis, es una de las formas de expresión de las contradicciones, al constituir aquella fase del desarrollo del fenómeno que pone al descubierto su esencia. Vista como un proceso, expresa justamente los momentos del desarrollo de la contradicción, en que se exteriorizan en mayor o menor medida la tendencia de un fenómeno o proceso determinado; es decir, <<En las crisis estalla en explosiones violentas la contradicción>>.

Refiriéndose a la crisis como expresión de las contradicciones, Marx expresa lo siguiente: <<Cuando cosas que por dentro forman una unidad, puesto que se completan recíprocamente, revisten al exterior una forma de independencia y esta se agudiza hasta llegar a un cierto grado, la unidad se abre paso por medio de una crisis>>.

En otro de sus escritos, Marx aborda la crisis como solución de las contradicciones, señalando que <<Las crisis son siempre soluciones violentas puramente momentáneas de las contradicciones existentes, erupciones violentas que restablecen pasajeramente el equilibrio roto>>.

De esta forma, Marx muestra que en la contradicción de orden exterior, se manifiesta la contradicción interna, la cual se encuentra oculta en cada una de las cosas relacionadas únicamente en forma exterior. Por lo que en la manifestación externa de los fenómenos hay que buscar su trasfondo, su esencia.

Sin embargo, esto no significa tampoco, reducir una contradicción a otra, es decir, el problema no es reducir la contradicción exterior a lo interior, sino en deducir de lo interior, y viceversa, lo exterior y comprender ambos en su necesidad objetiva.

Por consiguiente, la crisis refleja el momento en que tiene lugar un cambio en las relaciones internas y externas de un fenómeno, donde una de sus partes o todas en su conjunto, ya no está en condiciones de conservar intacta la vieja estructura y la naciente no se encuentra aún en condiciones de transformarla.

Por consiguiente, es la ruptura de la marcha normal de un proceso la que abre paso a una

situación de crisis, un momento de decisión en el que la entidad que se encuentra en proceso, debe pasar por un filtro que separa lo que debe quedarse de lo que puede continuar.

La marcha normal que sigue una norma o ley, resulta de una concordancia entre lo que sería la substancia de ese proceso y su forma. La crisis se presenta cuando la historia del proceso ha roto esta adecuación: ha convertido a la forma en “demasiado exigente” para la substancia o ha hecho que la substancia se vuelva “demasiado compleja” para la forma. ¿Qué valoraciones se podrían extraer de esto?

En el primer caso, la crisis se presenta como una insuficiencia de la substancia; la marcha del proceso se perturba porque no alcanza a cumplir las exigencias de su norma. En el segundo caso, la crisis aparece como inoperancia de la forma, la marcha del proceso tropieza con la estrechez de sus propias leyes.

Traída a la realidad social la relación entre forma y substancia, se puede plantear que tal vez solo los fundamentos de la comunidad primitiva conocieron un proceso histórico cuyas épocas de normalidad descansaban en armonía entre forma y substancia. Esta armonía fue sufriendo modificaciones en el modo de producción esclavista, y feudal, sin embargo, la ruptura mayor fue con el advenimiento de las relaciones capitalistas de producción.

## **X. Forma y substancia en el marco de las relaciones capitalistas de producción**

Por su contenido y carácter la forma capitalista de producción transforma la substancia, lo cual se hace latente en el carácter cada vez más social de este modo de producción y en la forma cada vez más privada de apropiación de los resultados del trabajo, así como, en el carácter destructivo de este sistema.

El resultado es, que en la época capitalista la normalidad está constituida por una lucha incesante, en la que la forma no da descanso a la substancia, la espolea con exigencias crecientes y la priva con mecanismos cada vez más autodestructivos, mientras, la substancia responde con un crecimiento desenfrenado y violento que obliga a la forma a volver aún más atrozmente sus exigencias y más totalitarios sus dispositivos disciplinarios.

Así lo atestiguan, la combinación de progresos y destrucciones de magnitud y complejidad nunca antes conocidas por el hombre. Con lo que se pone de manifiesto la tesis marxista de que "el verdadero límite de la producción capitalista es el capital". No obstante, estas contradicciones expresadas en forma de crisis no deben equipararse al concepto de revolución o salto, por lo cual vale la pena a continuación, anotar algunas particularidades de esta relación.

### **XI. ¿Crisis es sinónimo de revolución o salto?**

No debe identificarse la crisis con la <<revolución o salto>>, pues, estos últimos conceptos, al expresar el punto de viraje estructural radical del sistema, denotan el comportamiento de un proceso de decadencia, de composición o engendro, que señala el comienzo y desarrollo de la reconstrucción sobre bases cualitativamente diferentes del fenómeno.

La identificación de la crisis con el salto, en el pensamiento social, ha llevado a deteriorar el contenido de múltiples conceptos, por ejemplo <<el concepto revolución en el sentido de que por tal concepto se entiende, tanto la crisis revolucionaria como la crisis contrarrevolucionaria >>.

Según esta acotación, cabe expresar que no toda crisis significa agudización al máximo de las contradicciones, a pesar de que constituye un momento decisivo en el desarrollo de un organismo que puede traer múltiples consecuencias, y con variado significado. El significado de la crisis tiene un carácter relativo, lo que está muy vinculado, con el nivel de influencia sobre el fenómeno, de aquí la heterogeneidad de formas de influencia de la crisis.

Las crisis pueden influir sobre el fenómeno lo mismo negativa, que positivamente, conducir a su destrucción, dada su inadecuación lo que provoca su muerte o por el contrario puede producir un momento de viraje total, parcial, de sacudida y reanimación de fuerzas del organismo, debido a la existencia de condiciones que permitan su adecuación y tras ello su acomodamiento, acorde a las exigencias del funcionamiento de dicho sistema u organismo.

### **XII. Tipología de las crisis**

De lo expuesto, se deriva la necesidad de proceder a la realización de una TIPOLOGIA DE LAS CRISIS. Para lo cual consideramos, que se deben tomar como criterio de partida, los tipos de contradicciones (contradicciones internas, externas, principales, no principales, antagónicas y no antagónicas y en cada uno de estos momentos la contradicción entre lo viejo y lo nuevo).

Este conjunto de elementos, serán el termómetro que indique el grado de agudeza de la crisis, es decir, si son crisis generales, particulares, específicas y según su profundidad si son crisis reversibles e irreversibles.

Otro momento importante para el análisis, está relacionado con el hecho de que las contradicciones se desarrollan a través de formas de movimiento, y que tales formas al no ser arbitrarias, se despliegan como un proceso que presupone, la sucesión dinámica de diferentes fases y estadios de un fenómeno.

Al ser la crisis una de las formas de movimiento de las contradicciones, es a su vez punto de partida de nuevas contradicciones. De lo que se deriva que la crisis es un proceso en desarrollo, el cual se puede enmarcar desde el momento de la precrisis (engloba el no tratamiento consecuente de las contradicciones), su desdoblamiento en crisis, despliegue de esta y su plena madurez.

Siendo cada uno de estos eslabones, expresión del grado de profundidad de las contradicciones, en cada etapa de desenvolvimiento del proceso de crisis de aquí su carácter de proceso.

Sólo cuando la crisis alcanza este último peldaño (plena madurez) puede identificarse con el momento del salto o en última instancia con los gérmenes de una revolución. En este caso se puede indicar que la crisis, significa la aceleración del desarrollo.

### **XIII. La dialéctica materialista en el estudio de la crisis**

Según se ha podido observar en el epígrafe anterior, el tratamiento del concepto crisis, es como todas las graves enfermedades, de difícil diagnóstico, no obstante, se puede indicar que la incursión en las complejidades del método de la dialéctica materialista, es de gran importancia para

determinar el hilo metodológico, en la investigación de la crisis como concreción conceptual.

<<El conocimiento no es (o no sigue) una línea recta, sino una curva, que se aproxima infinitamente a una serie de círculos o a un espiral. Todo fragmento, segmento o sección de esta curva puede ser transferido (transformado unilateralmente) en una recta independiente, completa que entonces (si los árboles impiden ver el bosque), conduce al lodazal, al oscurecimiento clerical (donde queda SUJETA por los intereses de las clases dominantes)>>.

Si nos atenemos al planteamiento anterior, ello implica que para el estudio de la crisis como concreción conceptual tengamos constantemente que introducirnos en la superficie empírica del fenómeno mediante la abstracción, siguiendo el curso de su despliegue.

La abstracción en este momento de la investigación está vinculada estrechamente al proceso de análisis, que permite descomponer gradualmente, el fenómeno. Continuando el camino que va <<...siempre más lejos con conceptos más simples; de lo concreto representado, llegaría a abstracciones cada vez más tenue, hasta alcanzar a las más simples determinaciones. Llegando a este punto habría que volver a hacer el viraje a la inversa...>>.

La regresión es un imperativo porque una vez encontrados los nudos más profundos, o sea, la esencia del fenómeno es necesario abordar por qué la esencia se manifiesta precisamente de esa forma y no de otra. Este proceso, recorre el camino que va de lo simple a lo complejo y de lo abstracto a lo concreto, siendo un momento predominantemente sintético-deductivo.

De esta forma el concepto reconstruido se nos revelará como concreto, pero cualitativamente distinto al punto de partida, debido a que las formas superficiales concretas están conceptualmente relacionadas a sus leyes internas.

El recorrido de las formas superficiales concretas, sensorialmente reflejadas, a las determinaciones esenciales y el posterior retorno a la determinación de las formas de manifestación de la esencia, son dos momentos de un proceso único de investigación, de aquí que todo punto de partida sea el punto de llegada de un proceso que

se desarrolla sobre la base de un conocimiento anterior.

#### **XIV. Recordando el método de Carlos Marx para la comprensión del asunto desde la economía**

Uno de los momentos más importantes sobre el método de Carlos Marx que podría permitir esclarecer el concepto que tratamos, lo encontramos, en su obra <<Historia Crítica de la Teoría de la Plusvalía>>. Donde expresa:

<<La economía clásica se esfuerza en analizar las diversas formas de la riqueza para reducirlas a su unidad interna, ahondando para ello por debajo de la forma externa, bajo la cual parecen convivir indiferentes las unas respecto a las otras o le interesa presentarnos la génesis completa de estas formas, sino reducirlas analíticamente a su unidad, pues son estas mismas las que le sirven de punto de partida. Sin embargo, el análisis es siempre condición necesaria de toda exposición de carácter genético, sin él no es posible comprender el verdadero proceso de formación y desarrollo en sus diversas fases>>.

La economía clásica, al no reconocer la posibilidad de desarrollo de la esencia, violenta la MEDIACION entre la esencia y las manifestaciones superficiales, trata de reducir directamente las categorías tal como aparecen en la superficie, a las categorías esenciales. En este sentido, Marx destaca que la debilidad del discurso teórico de Ricardo se encuentra en la mediación al expresar:

<<Ricardo incurre en estos errores por obstinarse en imponer, mediante violentas abstracciones la identidad entre la cuota y la masa de ganancia>>. De aquí que su construcción teórica manifieste su debilidad en su acabado, por lo que la realidad no se ajusta a su patrón.

De los exámenes realizados por Marx vemos que resalta la importancia de la mediación en el método, rebasando de esta forma las limitaciones del método de la economía clásica. Parte así del método analítico como un momento esencial para reducir las formas superficiales a su unidad interna, por lo que se puede apuntar, que la construcción teórica de Marx está sustentada en una mediación dialéctica, capaz de reflejar conceptualmente <<el verdadero proceso de

formación y desarrollo, de los fenómenos en sus diversas fases>>.

Es importante tener esto último en cuenta, puesto que permite comprender que la exposición no es un proceso discursivo abstracto, que se desarrolla sólo en el ámbito conceptual, sino que se corresponde con el decursar real de los hechos.

Con lo que las contradicciones dialécticas y sus formas de solución planteadas teóricamente <<se habrán planteado también en la práctica, y en ella habrán encontrado también probablemente, su solución>>.

## XV. Lecciones a considerar

El desarrollo de la teoría, es la progresiva aproximación al reflejo de la totalidad de las determinaciones dialécticas, de los fenómenos. El conocimiento, no es una relación pasiva y estática de fenómenos que de golpe pueden aprehenderse en su totalidad, es un proceso de aproximaciones sucesivas, un proceso vivo, creador concreto y siempre en movimiento.

### a) Crisis como proceso

A partir de lo anterior, el tratamiento de la crisis como concreción conceptual, exige en primer orden el enfoque de la misma como un proceso, que debe incluir períodos a corto plazo y a largo plazo teniendo en cuenta su génesis desde el momento de la precrisis, y su transformación en crisis, o momento en que cosas que forman una unidad, se exteriorizan de manera aguda hasta llegar a un límite (la crisis).

Este último momento, refleja la crisis a nivel de esencia, o sea como algo efectuado que permanece estable, pero que, en un momento determinado, se despliega según el tipo y grado de agudización de las contradicciones.

### b) Mediación entre la esencia y las formas superficiales concretas

Esto tiene su reflejo en los tipos de crisis, siendo este el momento de <<mediación>> entre la esencia y las formas superficiales concretas, el cual se refiere a las formas esenciales, las cuales son aquellas que se expresan a nivel de esencia, o sea en leyes que explican el movimiento de la esencia o dialéctica de las formas esenciales y que

tienen un carácter más estable, este momento significa un paso a lo concreto.

El desarrollo de la esencia se manifiesta únicamente, a través del cambio de las formas superficiales, mediante su concreción con la mutación de sus mecanismos. De esta manera tiene lugar el desdoblamiento de las formas esenciales en formas superficiales concretas. De aquí, que las formas superficiales, sean la esencia en su existencia, las cuales tienen una naturaleza cambiante, que les permite enriquecer su contenido según el movimiento del fenómeno.

Las leyes de las formas superficiales concretas, ponen de manifiesto el desarrollo lógico e histórico del fenómeno y están asociadas al grado de desarrollo de la contradicción fundamental y a garantizar su finalidad, siendo aquellas que sintetizan una tendencia dada.

Considerando este enfoque, se puede señalar que la crisis como concreción conceptual, que revela múltiples determinaciones, está contenida dentro de las formas superficiales concretas, esto está determinado por la posibilidad que tiene de expresar diversas formas de manifestación. Este hecho permite ampliar los límites de aplicación de la crisis como concreción conceptual, a diversos fenómenos, en distintas condiciones y en distintos nexos.

### c) Ángulos desde donde se podría enfocar la crisis

A partir de lo expuesto, se pudiera anotar que la crisis como concreción conceptual, se debe enfocar desde diferentes ángulos:

- Desde su representación concreta, es decir, en su exterior.
- Concibiendo sus manifestaciones externas e inmediatas ligadas a su esencia interna y a las leyes de su existencia y desarrollo.
- Y según la multiplicidad de variantes dadas pudiera enfocarse, de acuerdo al objeto de estudio de cada ciencia en especial y en su integralidad.

### d) Puntualizando el concepto

Nuestro punto de vista acerca de la crisis como concreción conceptual, recoge esta como la síntesis de múltiples manifestaciones de un organismo o sistema determinado. Entendidas estas múltiples manifestaciones como un proceso

de determinaciones, que contiene una relación de causa y efecto, que abarca esta, como un todo único y de manera dialéctica, teniendo en cuenta:

- La naturaleza contradictoria del fenómeno (en su aspecto externo e interno y en su unidad, tanto en el corto como en el largo plazo).
- Su incidencia negativa y positiva.
- Su tendencia a la destrucción y a la creación, que puede producir un viraje radical, de sacudida y reanimación de fuerzas contenidas en el organismo.

De esta manera el cambio en el organismo puede ser favorable, o desfavorable, pudiendo producir rezagos temporales y aún más, de regresos en las etapas de transición del fenómeno, y tras ello la ruptura con lo ya caduco.

Estas indicaciones, si bien son de carácter de diagnóstico del tratamiento de la crisis como concreción conceptual, su interpretación puede reflejar que el siglo XXI, estará caracterizado por fenómenos en constante movimiento que denotaran en crisis, según avizoran los cambios que se producen en los momentos actuales en la base económica, política, cultural, y ecológica de la sociedad global.

### **Bibliografía**

- Abbagñano, Nicola. Diccionario de Filosofía. Editorial Revolucionaria. Cuba, 1963.
- Diccionario de Filosofía. Editorial Progreso Moscú, 1984
- Echavarría, Bolívar. Prólogo al libro de Pedro López Díaz. Capitalismo: Teoría y Crisis. Universidad Nacional Autónoma de México 1993.
- Engels, F. Anti-Duhring. Editorial Pueblo y Educación, 1979.
- Guadarrama González, Pablo. ¿Hay crisis entre los marxistas latinoamericanos?. Revista Isla, No. 93, mayo-agosto, 1989.

- Hegel, G.F. Ciencia de la Lógica, Tomo I.y II Editorial Solar, 1968.
- Hegel, Guillermo Federico. "Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas". Buenos Aires, 1627.
- Hegel, W.F. "Fenomenología del espíritu". Editorial Ciencias Sociales, 1972.
- Hegel, W.F. Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas. Instituto Cubano del Libro, 1968.
- Ilienkov, E. V. Lógica Dialéctica, parte 7, Editorial Progreso. Moscú, 1977.
- Lenin, V. I. Obras Completas, Tomo XLII. Editorial Cartago. Buenos Aires, 1970.
- Lenin, V.I. "Las enseñanzas de las crisis". Tomo XXIV. Editorial Política. La Habana, 1963.
- Lenin, V.I. Insistiendo sobre los sindicatos, el momento actual y los errores de Trotski y Bujarin. Obras Escogidas en III Tomos, Tomo III. Editorial Progreso. Moscú.
- Marx, Carlos. Contribución a la Crítica de la Economía Política en Obras Escogidas de Carlos Marx en III Tomos. Editorial Progreso, 1976.
- Marx, Carlos. El Capital, Tomo I. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1980.
- Marx, Carlos. Historia Crítica de la Teoría de la Plusvalía, Tomo II. Editorial Venceremos. La Habana, 1956.
- Marx, Carlos. Introducción a la Crítica de la Economía Política. En: Contribución a la Crítica de la Economía Política. Editorial Revolucionaria, 1970.
- Rosenthal, M. Principios de Lógica Dialéctica. Editorial Política. La Habana, 1964.
- U.T.H.A. Diccionario Enciclopédico Unión Tipográfica, Editorial Hispano Americana, México 1951.
- Vitier, Medardo. "Las ideas y la filosofía en Cuba". Editorial Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro. La Habana, 1970.